

MENDOZA, 16 NOV 2011

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 10571/2011, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería Civil propone se convoque a registro de postulantes para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Técnico en el Instituto de Mecánica Estructural y Riesgo Sísmico (IMERIS);

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se fundamenta en el hecho de que por Resolución N° 122/2011-FI, se aceptó la renuncia del señor Federico Gabriel MARTINEZ, en el cargo de referencia.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica de la Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de setiembre del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convocar a registro de postulantes, para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Técnico de Laboratorios de IMERIS – Preparar material instrumental de Laboratorios para prácticas en las carreras de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Establecer las siguientes Condiciones Generales y el Perfil de Formación para el Ayudante Técnico solicitado por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Perfil de Formación

- Demostrar aptitudes para capacitarse en tareas de mantenimiento de equipos de laboratorio y para la solución de problemas prácticos inherentes al funcionamiento de los laboratorios.
- Demostrar aptitudes y predisposición para realizar tareas de apoyo técnico a las Cátedras de la carrera, que desarrollan trabajos de laboratorio y estudios experimentales.
- Demostrar conocimientos y habilidades para la preparación de encofrados y armaduras de refuerzo, para la realización de soldaduras, corte de elementos metálicos, etc. y para la interpretación de planos.

ARTÍCULO 3º.-Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 21 y el 25 de noviembre del año 2011, en horario de 8 a 12, en Mesa de Entradas de esta Facultad – Centro Universitario – Parque General San Martín – Mendoza.

Resol. N° **190**


ING. MARCELO O. ESTRELLA ORREGO
DECANO


NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

//2.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria de referencia sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente manera:

TITULARES

- . LLOPIZ, Carlos Ricardo
- . QUIROGA, Eduardo Daniel
- . CRISAFULLI, Francisco Javier

SUPLENTE

- . SEGERER, Maximiliano José

ARTÍCULO 5º.- Disponer que la presente convocatoria se difunda a través de los avisadores de esta Facultad.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **190**




LIC. ROBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


ING. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO


HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA